

administración local**AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

La Junta de Gobierno Local del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real en sesión ordinaria, celebra el día 30 de noviembre de 2020

Acuerda

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del concurso-oposición, en turno de promoción interna para cubrir tres plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Admitidos

N.O.	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Aguilar Nieto, Victoriano	05....84Z
2	Calero Hernández, Sara	057....1L
3	Fernández Quilón, Manuel	4705....P
4	García Guerra, Sergio	04210....
5	López Serrano, Juan Diego	.56602...
6	Molina González, Carlos	..87287..
7	Moreno Martín, José Manuel	...86058.
8	Pérez Carrasco, José Julián	0198K
9	Sánchez Crespo Sánchez Crespo, Jesús Lorenzo	0....288L

Excluidos

No hay aspirantes excluidos.-

Segundo.- Aprobar la designación de los miembros del tribunal calificador.

Presidente titular: Sr D. Fernando Díaz Rolando

Presidente suplente: Sr D. Miguel Ángel Rodríguez García

Vocal titular: Sr D. José Carretón Moya.

Vocal suplente: Sr D. Isidro Arribas Garrido.

Vocal titular: Sr D. Julio Jesús Romero Cárdenas.

Vocal suplente: Sr D. Pedro Lorente Úbeda.

Vocal titular: Sr D. Juan José Jiménez Piqueras.

Vocal suplente: Sr D. Joaquín Ángel Moreno del Olmo.

Vocal titular: Sr D. Miguel Ángel Caballero Donado

Vocal suplente: Sra D^a. Rosalía García Alcázar.

Secretaria titular: Sra D^a. Ana Carrillo Muñoz.

Secretario suplente: Sr D. Daniel Melgar Martín.

Tercero.- Delegar en el Concejal de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana la elevación a definitiva de la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la designación de la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Cuarto.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



Ciudad Real, 25 de noviembre de 2020.- El Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, David Serrano de la Muñoza.

Anuncio número 3360

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>